

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2024 00304 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR ANGEL LOFT P-H.	JAIME GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo 04	10/05/2024		
68001 40 03 020 2024 00304 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR ANGEL LOFT P-H.	JAIME GARZON	Auto decreta medida cautelar 04	10/05/2024		
68001 40 03 020 2024 00305 00	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A - MIBANCO S.A.	GABRIEL ENRIQUE EUGENIO TORRES	Auto que Remite Proceso por Competencia AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUC - REPARTO. 04	10/05/2024		
68001 40 03 020 2024 00306 00	Abreviado	CASA URBANA INMOBILIARIA S.A.S.	HECTOR ALEXANDER RIOS DUARTE	Auto admite demanda VS - RESTITUCION INMUEBLE ARRENDADO.04	10/05/2024		
68001 40 03 020 2024 00307 00	Ejecutivo Singular	KARIN YUNARIS RUIZ NUÑEZ	LUIS CARLOS DAVILA RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda 04	10/05/2024		
68001 40 03 020 2024 00312 00	Tutelas	JUAN CARLOS MARTINEZ CALDERON	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA S.A.	Auto resuelve corrección providencia CORRECCION FALLO DE TUTELA. 03	10/05/2024		
68001 40 03 020 2024 00316 00	Tutelas	NAYELIS CAROLINA PALACIO BONILLA	COOSALUD E.P.S. S.A.	Auto Ordena Oficiar 04	10/05/2024		
68001 40 03 020 2024 00344 00	Tutelas	CAROLINA GRANADOS BERMUDEZ	FUNDACION SALUD MIA E.P.S.	Auto Admite y Avoca Tutela NIEGA MEDIDA PROVISIONAL. 03	10/05/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE MAYO DE 2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO